



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 5o DE PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIA MULTIPLE antes JUZGADO 4o CIVIL MUNICIPAL SOACHA (CUNDINAMARCA)

SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO No.
AÑO

17
2023

DE CONFORMIDAD AL **ARTICULO 110** DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO LOS SIGUIENTES :

	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FIJACION	INICIA	VENCE
1	420150008	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MIGUEL ANGEL ABRIL GUTIERREZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	6-sep-23	7-sep-23	11-sep-23

JORGE LUIS SALCEDO TORRES
Secretario

NOTA:

- Los procesos radicados como J4CMPAL se le antepone el 4 y como J5PCCM el 5.
- Los procesos fijados en lista de traslados estan organizados por clase-demandante-demandado
- Los anexos en formato PDF estan por orden numerico según radicación